

Fecha: 20-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: El debate en Bolivia por los cambios al Día del Mar con la llegada de Paz a la presidencia

Pág.: 32
Cm2: 848,7

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Mundo

Edición papel digital

GOBIERNO DE BOLIVIA AVALA MEDIDAS DE KAST EN LA FRONTERA

El canciller de Bolivia, Fernando Aramayo, afirmó que su país respeta la decisión de Chile de levantar barreras físicas en su frontera norte para "frenar la migración irregular y el crimen", y señaló que ambas naciones se preparan para retomar el diálogo bilateral.



► El recién asumido Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, saluda desde el balcón del palacio de gobierno. R Foto

El debate en Bolivia por los cambios al Día del Mar con la llegada de Paz a la presidencia

El Ministerio de Educación boliviano salió a aclarar que no emitió ninguna disposición que prohíba los desfiles escolares para el 23 de marzo, si bien recomendó la realización de actos cívicos "breves". La prensa local destacó que este año la conmemoración del Día del Mar llega a pocos días del "renacimiento" de las relaciones con Chile.

Fernando Fuentes

Cada 23 de marzo, los bolivianos conmemoran el Día del Mar. Esta fecha recuerda la Batalla de Calama o del Topáter de 1879, el primer enfrentamiento entre las tropas bolivianas y chilenas en medio de la Guerra del Pacífico por la cual Bolivia perdió su litoral.

En la última conmemoración, en 2025, el entonces presidente Luis Arce planteó una evaluación de los juicios que su país mantuvo en la corte de La Haya ante Chile, para luego iniciar una "nueva etapa" de relación bilateral con la reclamación por un acceso soberano al mar como el tema "más importante".

Asimismo, informó sobre la "disolución" de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (Diremar), creada en 2011 para proponer estrategias para la causa marítima y el uso de aguas internacionales, tras considerar que "los objetivos para los que fue creada ya llegaron a su final".

Arce emitió su mensaje durante los homenajes en la plaza Eduardo Abaroa, en

La Paz, lugar que lleva el nombre del principal prócer boliviano en la contienda del Pacífico a finales del siglo XIX.

Pero en la conmemoración del próximo lunes tales homenajes se verán reducidos. Tras la asunción del gobierno de Rodrigo Paz, la prensa local ha informado que los tradicionales desfiles escolares por el Día del Mar no se realizarán este año en Bolivia y serán reemplazados por "breves actos cívicos" en las unidades educativas, con el objetivo de evitar la interrupción de los 200 días hábiles de clases.

Según EFE, la medida fue comunicada con un instructivo en el que se ordena a las unidades educativas públicas y privadas la realización de un acto conmemorativo que garantice el respeto al calendario escolar y la continuidad de las actividades académicas.

El documento establece que los actos cívicos deberán desarrollarse al inicio de la jornada escolar y sugiere incluir el izado de la Bandera Nacional, la entonación del Himno Nacional y de la Marcha Naval, además de una reflexión sobre la memoria

histórica, la unidad nacional y el "derecho irrenunciable al acceso soberano al mar".

En medio del debate generado por la medida, y "a propósito de información confusa difundida en algunos medios de comunicación y redes sociales", como apuntó el Ministerio de Educación, tal carta aclaró que no emitió ninguna disposición que prohíba los desfiles escolares en conmemoración del Día del Mar.

En ese sentido, el ministerio recalco que "el instructivo oficial sobre el tema establece orientaciones flexibles para las unidades educativas del país, considerando las distintas realidades regionales. En ese marco, el viceministro de Educación Regular, Juan Carlos Pimentel, recomienda la realización de actos cívicos breves, significativos y formativos, que permitan rendir homenaje a esta fecha histórica sin afectar el desarrollo de las actividades pedagógicas".

"En algunos lugares habrá desfiles, como tradicionalmente ocurre; en otros, se realizarán actos conmemorativos en las unidades educativas. No se puede establecer una regla única porque la realidad es diversa en todo el país", señaló la autoridad.

Asimismo, precisó que "el objetivo de estas orientaciones responde al compromiso de la actual gestión de garantizar el cumplimiento efectivo de los 200 días de clases, priorizando el fortalecimiento de la calidad educativa sin dejar de lado la formación cívica y el respeto a las fechas históricas".

"Se ha recomendado que los desfiles ya programados y que es parte de una tradición se continúen, pero llevando delegaciones pequeñas de las unidades educativas, eso ha significado el instructivo que hemos emitido el martes", explicó este jueves el viceministro de Educación Regular, Juan Carlos Pimentel, en contacto con Unitel.

La autoridad gubernamental precisó que en el instructivo "no se ha prohibido los desfiles", sino se instruye la realización de actos cívicos breves, "no más de 30 minutos", de modo que se continúe con las labores educativas y también se reflexione sobre el significado de esa fecha.

Sin embargo, en Chuquisaca, el director departamental de Educación, Víctor Hugo Coronado, confirmó la suspensión del desfile tradicional en Sucre, que se desarrollaba desde las escalinatas de la calle Eduardo Abaroa. "Está totalmente prohibido realizar este tipo de actividades (...) simplemente se va a hacer las actividades (en cada unidad educativa)", indicó Coronado a Correo del Sur Radio.

El director departamental de Educación de Santa Cruz, Nelson Alcócer, por su parte, comentó al diario El Deber que no se puede ser indiferente ante esta conmemoración, por lo que las instituciones de cada distrito tendrán la libertad de llevar a cabo su propia celebración, mientras correspon-

SIGUE ►►

Fecha: 20-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: El debate en Bolivia por los cambios al Día del Mar con la llegada de Paz a la presidencia

Pág.: 33
Cm2: 750,7

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

da a la brevedad pedida por el ministerio. Asimismo, destacó la importancia de los educadores de inculcar "el fervor cívico de la reivindicación del mar" en los alumnos.

A nivel político, la medida ha generado discusión. En declaraciones citadas por el canal de televisión RTP, las diputadas Claudia Bilbao (PDC) y Lissa Claros (Libre) afirmaron que es un "error" eliminar los desfiles cívicos por el Día del Mar. Claros sostuvo que el argumento de perjuicio al transporte "no justifica" la medida, mientras que Bilbao anunció que enviará una Petición de Informe Escrito (PIE) al Ministerio de Educación.

"Voy a hacer la queja, porque deberíamos recordar siempre, no podemos olvidar algo que ha nacido con nosotros. Algo que está en el corazón de los niños, de los jóvenes y hay que recordar que Bolivia ha nacido con mar (...) Voy a enviar una petición de informe a la ministra de Educación (Beatriz García) porque hoy ¿qué queremos? Que nuestros jóvenes sepan nuestra historia, de dónde venimos y a dónde vamos. En estos 20 años nos han hecho olvidar la historia y nuestra ministra no puede actuar de esa manera", aseguró Bilbao.

En la víspera del 23 de marzo se suelen iniciar los actos conmemorativos con el traslado de los restos del prócer Eduardo Abaroa- el héroe de la defensa del territorio costero en la Guerra del Pacífico- desde la basílica de San Francisco, en el centro de la ciudad de La Paz, hasta la plaza que lleva su nombre. Pero este año el 22 de marzo están previstas las elecciones regionales. El gobierno de Rodrigo Paz no ha informado por el momento sobre los actos que realizará el lunes 23, consignó EFE.

El presidente Paz indicó la semana pasada que busca abrir un "nuevo ciclo" de relaciones con Chile, durante su asistencia a la investidura del nuevo presidente chileno, José Antonio Kast.

Al respecto, El Deber destacó que este año la conmemoración del Día del Mar llega a pocos días del "renacimiento" de las relaciones con Chile, "país con el cual hubo un marcado distanciamiento durante el anterior gobierno del MAS (Movimiento al Socialismo) por temas como la demanda marítima y el litigio por las aguas del Silala".

Según el periódico cruceño, durante su asistencia al cambio de mando en Chile el mandatario boliviano afirmó tener la intención de redefinir la relación bilateral, estableciendo una nueva agenda en común. Paz destacó un "gran futuro" con Chile.

Críticas de expresidentes

Pero la semana pasada los expresidentes Eduardo Rodríguez Veltzé (2005-2006) y Evo Morales (2006-2019) criticaron por separado el decreto firmado por Kast que ordena la construcción de "barreras físicas" en el norte del país, en la zona fronteriza con Bolivia y Perú.

Rodríguez Veltzé señaló en la red social X que esta decisión de Kast "contrasta con lo

dispuesto por el Tratado de 1904, que fijó los límites definitivos entre ambas naciones tras la Guerra del Pacífico, en la que en 1879 Bolivia perdió ante Chile su acceso al océano Pacífico.

En el citado acuerdo, "Chile reconoce a Bolivia el más 'amplio y libre' derecho de tránsito por su territorio hacia los puertos del Pacífico", recordó el también expresidente de la Corte de Justicia de Bolivia, para quien el decreto de Kast "no es la mejor señal de 'buena vecindad'".

Morales también se pronunció en la misma red social y sostuvo que, "imitando" al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el mandatario chileno "anunció la construcción de muros en las fronteras de Bolivia y Perú, países a los que Chile invadió, arrebató costa, territorio y recursos naturales, hace casi un siglo y medio".

El también dirigente cocalero señaló que la medida busca "perseguir, criminalizar y encarcelar a migrantes". Además, coincidió con Rodríguez Veltzé en que "con la

construcción de muros y militarización" de las fronteras, Chile "viola el Tratado de 1904 que garantiza la libre transitabilidad".

Y este miércoles, el expresidente Jorge "Tuto" Quiroga (2001-2002) se sumó a los cuestionamientos al calificar como un "gesto hostil" que la administración de Kast cave zanjas en la frontera, indicando además que no es la mejor forma de iniciar un mandato.

"Una de las primeras cosas que hizo el Gobierno de Chile es un gesto hostil de hacernos zanjas", dijo Quiroga, para luego asegurar: "Hemos vivido con Chile regidos por el Tratado de 1904. ¿Qué se llama? Tratado de Paz y Amistad. El arranque del Gobierno de Chile, más que Tratado de Paz y Amistad, se ha sentido un maltrato de hostilidad y enemistad".

Frente a estas reacciones, el analista político boliviano Carlos Cordero dijo a La Tercera que el plan Kast en la frontera norte ha recibido en Bolivia dos tipos de

respuesta de dos sectores claramente definidos.

"El MAS y las personalidades afines lo ven como un acto inamistoso y que afecta intereses económicos y de libre tránsito de comunidades bolivianas próximas a la frontera y de contrabandistas, aunque no lo explicitan. Por otra parte, el gobierno y el resto del país ven en esas políticas un acto soberano de Chile y que contribuye a crear un clima de orden y confianza entre Chile y Bolivia", explicó el académico.

A juicio de Cordero, "el suspender los desfiles escolares es una medida gubernamental inteligente, que arrebató a la oposición un escenario que iba a ser aprovechado por el MAS para mostrarse como defensor del territorio, intentar lavar su fracaso diplomático en La Haya y criticar a Paz Pereira por una política exterior que ha dado un giro de 180 grados, mejorando las relaciones con Estado Unidos, Chile y distanciándose de Venezuela, Cuba, Nicaragua, Irán, Rusia, China". ●



► Imagen de desfile escolar durante celebración del Día del Mar en Bolivia.